BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CEO Nº 101/2020

Asunción, 23 de noviembre de 2020.

SEÑORES:
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Dánae Sosamiranda O.
Jefa Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
23/11/2020

REF: CONTRATACION DIRECTA BNF CD N° 6/2020 "CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS y ECONOMICAS

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum de fecha 19 de noviembre de 2020 por el cual se remitió los antecedentes y la oferta presentada en la **CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 6/2020 para la "CONSULTORÌA PARA LA ELABORACIÒN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, con ID N° 373.293, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas técnicas y económicas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 6 de agosto 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución N° 3 Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en la normativa vigente pasamos a expresar cuanto sigue:

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN PROPUESTAS TÉCNICAS:

El resultado de la evaluación técnica se remitió a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General según informe CEO Nº 71/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas. La misma fue aprobada por Resolución Nº 6 Acta 84 de fecha 29 de octubre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento con el siguiente resultado:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

OFERENTE	ERNST & YOUNG PARAGUAY
ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE**
A. Experiencia específica de la empresa	30
B. Planificación de Trabajo	35
C. Calificación y experiencia del personal asignado	35
TOTAL	**100**

Del análisis y evaluación de la propuesta técnica presentada, se puede observar que **ERNST & YOUNG PARAGUAY,** cumple con los requisitos generales de propuesta técnica y superó la calificación mínima (80 puntos) establecida en los términos de referencia, por lo que le corresponde participar en la segunda etapa de la convocatoria.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

SEGUNDA ETAPA:

APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

- **Acta de apertura de sobre de oferta económica**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobre de oferta económica de fecha 19 de noviembre de 2020, en el acto se dio lectura del resultado de la Evaluación de la Propuesta Técnica y el puntaje obtenido por **ERNST & YOUNG PARAGUAY.**

Posteriormente, se procedió a la apertura del sobre económico de **ERNST & YOUNG PARAGUAY,** por ser la única oferta que cumplió con los requisitos y puntajes exigidos en la convocatoria en ocasión a la evaluación de propuestas técnicas, con el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	ERNST & YOUNG PARAGUAY	G.105.050.000.- (Guaraníes ciento cinco millones cincuenta mil).-

- **Verificación de los Documentos presentados:**

		Verificación Cuantitativa de según Acta de Apertura de sobres	Verificación Comité de Evaluación de Ofertas
Nº	Documentación	ERNST & YOUNG PARAGUAY	
1	Formulario de Oferta	Presenta	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presentó

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobre de oferta: Ninguna.**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	ERNST & YOUNG PARAGUAY
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 23 de noviembre de 2020, se constató que la oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precio de la oferta**:

Se procedió a la verificación de la lista de precios presentada por **ERNST & YOUNG PARAGUAY,** resultando que no presenta errores aritméticos por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

"CONSULTORÌA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"	
OFERENTE	Precio total (IVA incluido) G.
ERNST & YOUNG PARAGUAY	105.050.000

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación del precio ofertado por la firma participante:**

Al comparar la lista de precios presentada por **ERNST & YOUNG PARAGUAY**, con el precio referencial de la convocante, conforme la Resolución DNCP Nº 1890/2020 resulta cuanto sigue:

					REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE		ERNST & YOUNG PARAGUAY		%
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	80101507-001	Consultoría para Elaboración de Manuales de Procedimientos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento	Unidad	1	110.666.667	110.666.667	105.050.000	105.050.000	-5%

Conforme al cuadro precedente se observó que la lista de precios de **ERNST & YOUNG PARAGUAY se halla dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 1890/20.

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 303/2020 de fecha 17/03/2020. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la ejecución de la presente contratación estará sujeta a la aprobación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal para el año 2021, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Aplicación del margen de preferencia Nacional y Local:

No aplica, considerando que **ERNST & YOUNG PARAGUAY,** es la única oferta económica analizada. Motivo por el cual el cuadro comparativo de ofertas permanece sin variación.

- **EVALUACIÓN DE COSTO:**

La evaluación del costo equivale al 20% de la evaluación total. Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas:

OFERENTE	Total Propuesta Económica (IVA Incluido)	Puntaje de costo = Costo oferta mínima x 100 / costo oferta	Porcentaje asignado
ERNST & YOUNG PARAGUAY	**105.050.000**	**100**	**20%**

- **EVALUACIÓN DE CALIDAD Y COSTO:**

La modalidad utilizada para esta convocatoria se basa en la selección de calidad y costo, considerando la naturaleza de la ejecución de los trabajos a ser contratados, en virtud a lo establecido en el Artículo 54º "Utilización de Criterios de Evaluación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus Decretos Reglamentarios.

En tal sentido, la Carta de Invitación establece 100 puntos para la Evaluación Técnica de la Oferta (80%) y 100 puntos para la Evaluación Económica (20%).

De la evaluación combinada de calidad y costo el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que el puntaje final de la propuesta técnica y económica es el siguiente:

PUNTOS	100=80% Puntaje Evaluación Técnica -%	100=20% Puntaje de costo %	100+100=200
Empresas	**Propuesta Técnica 80%**	**Propuesta Económica 20%**	**Total puntaje 100%**
ERNST & YOUNG PARAGUAY	**80%**	**20%**	**100%**

De acuerdo con las evaluaciones realizadas a **ERNST & YOUNG PARAGUAY**, la misma obtuvo el puntaje requerido y reúne los requisitos legales, técnicos, económicos y de experiencia exigidos en la Carta de Invitación.

RICARDO ABDON PERATO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ V
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofe

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de los documentos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizada a la oferta presentada por **ERNST & YOUNG PARAGUAY – AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**, se concluye que la misma cumple con las exigencias de la Carta de Invitación, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la presente convocatoria conforme al siguiente detalle:

Oferente: ERNST & YOUNG PARAGUAY – AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	80101507-001	Consultoría para Elaboración de Manuales de Procedimientos de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento	Unidad	1	105.050.000	105.050.000
Precio Total: Guaraníes ciento cinco millones cincuenta mil, incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.).-						**105.050.000**

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato.

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar **la CONTRATACIÒN DIRECTA BNF CD N° 6/2020 para la "CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"** a **ERNST & YOUNG PARAGUAY – AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS,** por un monto de **G. 105.050.000.- (Guaraníes ciento cinco millones cincuenta mil)** incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDÓN PENAYO
SECRETARIO